



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

OSORNO, 22 DE ENERO DE 2024.-

**MAT.: AUTORIZA AMPLIACION JORNADA ATENCION DE PUBLICO
DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES Y TESORERIA MUNICIPAL.**

DECRETO MUNICIPAL N°1.120 /2024

VISTOS:

El Ord. N°24 del 4 de Enero del 2024 del Director de Administración y Finanzas que solicita Ampliación Jornada de Atención de Público por vencimiento de Patentes Comerciales primer semestre 2024;

El Visto Bueno de Sr. Administrador Municipal;

El Reglamento N° 250 sobre Jornada Continua de Trabajo para el personal de la I. Municipalidad de Osorno, que rige a contar del 01 de Julio del 2017;

El Decreto Exento N°73 del 05.01.2010 que delega atribuciones en el Administrador Municipal;

El Decreto Municipal N°01 del 02 de enero de 2024 que asumen subrogancias en Direcciones, Departamentos y Oficinas de la Ilustre Municipalidad de Osorno por el año 2024;

Lo dispuesto en la Ley N°18.883 para funcionarios municipales; y en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

AUTORIZA AMPLIACIÓN JORNADA DE ATENCION DE PÚBLICO DEL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES Y DEPARTAMENTO TESORERIA MUNICIPAL, por los días 29 al 31 de Enero del 2024 con motivo de Vencimiento de Patentes Comerciales Primer Semestre 2024, quedando como sigue:

FECHAS	JORNADA	HORARIOS
29 AL 31 DE ENERO DE 2024	Tarde	15:00 a 17:15 horas

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE


YAMIL UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

CVU/YUR/YPR/RPC/NLM

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal


CLAUDIO VILLANUEVA URIBE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COPIA DIGITAL:

- Departamento de Rentas y Patentes
- Departamento de Tesorería Municipal
- Dirección de Seguridad Pública
- Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas
- Mayordomo Edificio Consistorial Osorno

